



▲ El virtual diputado electo Francisco Vázquez aseguró que ofrecerán consensos. Foto especial

## Morena tendrá mayoría calificada en el congreso

GERARDO GARCÍA

En la 62 Legislatura local, Morena, junto a sus aliados, proyectó que alcanzará los 56 diputados locales, es decir tendrá mayoría calificada, porque adicional a los 40 escaños que ganó en las urnas, espera 16 de los 30 espacios de Representación Proporcional (RP).

Cabe recordar que la designación de RP se realiza una vez que se tienen los resultados finales de las votaciones del 2 de junio.

El representante electoral del partido guinda, José Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que podrán tener hasta 56 legisladores, pero, aunque serán una mayoría, buscarán consensos y velarán por los mexiquenses.

Detalló que, de las diputaciones de Representación Proporcional, a Morena le deberán tomar de la lista y no como segunda minoría, por lo que les tocará ocho, mientras que a PVEM y PT cuatro cada uno.

“Vamos a trabajar con una representación legislativa de consenso y de ayuda a los mexiquenses”, indicó.

En tanto, el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva

Política (CEPLAN) proyecta que a Morena le tocarán hasta 10 escaños de RP, mientras que a sus aliados el PVEM y PT los reduce a tres los espacios, respectivamente.

En tanto, a los partidos de oposición hace la siguiente distribución: PRI, cinco; PAN, cuatro; PRD, dos; y MC tres.

En estos casos se deberán considerar los espacios de segunda minoría y de la lista que entregaron por cada uno de los institutos políticos de RP.

Al respecto, Vázquez Rodríguez advirtió que el bloque opositor tendrá problemas en cuanto al principio de género, por lo que se privilegiará la postulación de mujeres y no importando el orden de los nombres que presentaron para las diputaciones plurinominales.

En el PRI los que tendrían su lugar asegurado sería Alejandro Castro Hernández, María Mercedes Colín Guadarrama; en el PAN, Anuar Azar Figueroa y Emma Laura Velázquez Villavicencio; en el PRD, Omar Ortega Álvarez y Sara Mora de Jesús; y en MC, Juan Zepe da Hernández y Ruth Salinas Reyes.

Y quienes hayan quedado en mejor posición como segunda minoría de dichas fuerzas políticas.

# Con *pluris*, 4T amarra la mayoría calificada

**Legislatura.** La alianza “Sigamos Haciendo Historia” puede llegar a 57 curules; 76 por ciento de la próxima Legislatura



En la asignación, por ejemplo del PRI o PAN que quedaron puros hombres, deben dar prioridad a mujeres sin importar que en sus listas los más votados sean ellos.

El ejercicio se realizará tras la finalización de los votos, destacó TANIA CONTRERAS

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Con los últimos datos del IEEM, Morena y sus aliados podrían sumar entre ocho y nueve diputaciones de representación proporcional a los 40 distritos que ganaron de mayoría; mientras, la coalición PRI, PRD y PAN podría obtener seis y Movimiento Ciudadano entre cuatro y cinco, con lo cual la alianza “Sigamos Haciendo Historia” tendría 56 o 57 curules, es decir entre 74 y 76 por ciento de la siguiente Legislatura local.

En entrevista, Francisco Vázquez, representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dijo que esta es la primera proyección que tienen, con resultados preliminares, pero falta definir porcentajes totales y los posibles ajustes que hagan los tribunales electorales, lo cual se debe definir antes del 5 de septiembre, cuando deben iniciar los nuevos integrantes. Los resultados señalan que Morena y sus aliados ganaron en 36 distritos mexicanos y Morena en lo individual otros cuatro casos, con los cuales suman 40 de los 45 distritos.

Y ADEMÁS

## Recuento de votos

El Código Electoral del Estado de México establece las causales para el recuento de votos de las elecciones, ya sea de manera parcial o total; el parcial establece, entre otros motivos, cuando los votos nulos sean mayores a la diferencia entre el primero y segundo lugar y el recuento total es cuando la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor a un punto porcentual y exista una petición.

Con los porcentajes que tiene cada partido y con forme a las cláusulas que acordaron en sus convenios, donde cada partido tendrá su propio porcentaje y eso le permitirá acceder a ocho lugares más para Morena y cuatro tanto para el PVEM, como para el PT.

La coalición PRI-PAN-PRD-NA ganó en cinco distritos de mayoría. Se estima que les podrían tocar tres lugares de representación proporcional a cada uno, con lo cual subirían a 11, entre todos.

En el caso de Movimiento Ciudadano, que participó solo y logró más de 10 por ciento de la votación, estiman podría tener cuatro espacios.

De confirmarse esta distribución, esta sería la primera ocasión que la bancada del PRI queda tan reducida, luego de tener el control completo del Poder Legislativo, por muchos años y, en el último decenio mantenerse en la primera y segunda posición, con bancadas más nutridas.

Para identificar a quiénes van a ocupar los lugares que le correspondan a cada partido, se tendrán que tomar diversas consideraciones. —